



**Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central**  
Establecimiento Público de Educación Superior



**INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE  
VIGENCIA 2018**

**BOGOTÁ D.C., FEBRERO 28 DE 2019**

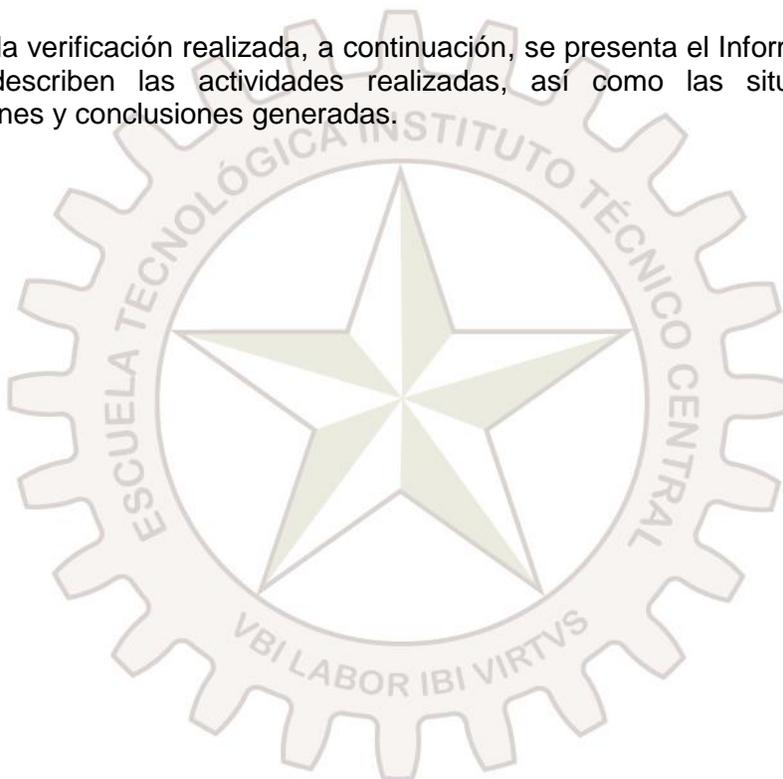
CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



## INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo estipulado en la Resolución 193 de 2016<sup>1</sup> expedida por la Contaduría General de la Nación, mediante la cual se imparten lineamientos para el reporte de la Evaluación del Control Interno Contable, el área de Control Interno de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central - ETITC, realizó la verificación de las diferentes actividades realizadas por el proceso de Contabilidad de la Escuela durante la vigencia 2018, con el fin de identificar las principales fortalezas y aspectos por mejorar; evaluando cuantitativa y cualitativamente los controles asociados al proceso y la efectividad de los mismos, información que fue consolidada en el Formulario CGN2007\_CONTROL\_INTERNO\_CONTABLE, establecido por la Contaduría General de la Nación y remitido mediante el CHIP local de la CGN, el día 28 de Febrero de 2019.

Resultado de la verificación realizada, a continuación, se presenta el Informe de seguimiento, en el cual se describen las actividades realizadas, así como las situaciones observadas, recomendaciones y conclusiones generadas.



<sup>1</sup> Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del control interno contable.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



## 1. OBJETIVO

Verificar que la existencia y efectividad de los procedimientos y actividades de control del proceso contable de la ETITC, garantizan que la información financiera cumple con las características fundamentales de relevancia y representación fiel, de conformidad con el régimen de contabilidad pública.

## 2. ALCANCE

El presente informe corresponde al periodo contable comprendido desde el primero (01) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de 2018, donde se analiza el Control Interno Contable de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central ETITC.

## 3. CRITERIOS

**Ley 87 de 1993.** Por medio de la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno.

**Ley 1474 de 2011.** Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

**Decreto 1083 de 2015.** Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.

**Resolución 193 del 2016.** Por la cual se incorpora en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del control interno contable.

## 4. METODOLOGIA

La Oficina de Control Interno llevó a cabo una entrevista con el Líder del área de Contabilidad, a quien se le realizaron las preguntas del cuestionario establecido por la Contaduría General de la Nación, solicitando las respectivas evidencias por cada pregunta. Con base en la información allegada se realizó el respectivo diligenciamiento del formulario CGN2007\_CONTROL\_INTERNO\_CONTABLE, el cual fue remitido mediante el CHIP local de la CGN, el día 28 de Febrero de 2019, dando cumplimiento con las directrices establecidas por el Órgano de Control y como se evidencia en los soporte del reporte efectuado - Ver Anexo A.

## 5. RESULTADO DE LA EVALUACION

De conformidad con el procedimiento establecido en la Resolución 193 de 2016, la presente evaluación se desarrolló en dos (2) fases así:

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



### Fase 1. Valoración cuantitativa.

Esta primera fase tuvo por objetivo evaluar, mediante unas preguntas, la existencia y el grado de efectividad de treinta y dos (32) criterios de control relacionados con el *Marco de Referencia del proceso contable* (políticas contables y políticas de operación); *Etapas y Sub etapas del proceso contable* (Reconocimiento, Identificación, Clasificación, Medición Inicial, Medición Posterior, Presentación de estados Financieros); *Rendición de cuentas e información a partes interesadas* y, finalmente, *Gestión del Riesgo de índole Contable*.

Por consiguiente, la CGN estableció, como parámetros de calificación, para determinar la Existencia y Efectividad de los controles, las opciones de respuesta: “SÍ”, “PARCIALMENTE” y “NO”, las cuales tienen la siguiente valoración automática dentro del formulario:

EXISTENCIA (Ex)		EFECTIVIDAD (Ef)	
RESPUESTA	VALOR	RESPUESTA	VALOR
SÍ	0,3	SÍ	0,7
PARCIALMENTE	0,18	PARCIALMENTE	0,42
NO	0,06	NO	0,14

Fuente: Procedimiento para la Evaluación del Control Interno Contable V.1-CGN.

Una vez diligenciado el formulario en su totalidad, el rango de calificación oscila entre 1 y 5, calificación que corresponde al grado de cumplimiento y efectividad del control interno contable de la entidad, y se realiza teniendo en cuenta la siguiente escala:

RANGO DE CALIFICACION	CALIFICACIÓN CUALITATIVA
$1.0 \leq \text{CALIFICACION} < 3.0$	DEFICIENTE
$3.0 \leq \text{CALIFICACION} < 4.0$	ADECUADO
$4.0 \leq \text{CALIFICACION} \leq 5.0$	EFICIENTE

Fuente: Procedimiento para la Evaluación del Control Interno Contable V.1-CGN

### Fase 2. Valoración cualitativa.

Esta segunda tuvo por objetivo describir brevemente las principales fortalezas y debilidades del control interno contable que se evidenciaron en la valoración cuantitativa; Así como los avances respecto a las recomendaciones realizadas en evaluaciones anteriores y la generación de nuevas recomendaciones, por parte de la Oficina de Control Interno, con el fin de contribuir a la mejora continua del proceso contable de la ETITC.



## RESULTADOS EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE \_ VIGENCIA 2018.

### FASE 1: VALORACIÓN CUANTITATIVA

Como se indicó anteriormente, esta valoración se realizó a través del diligenciamiento del formulario establecido por la CGN, en donde la ETITC obtuvo una calificación de **4.79**, que ubica a su Control Interno Contable en un rango de **EFICIENTE**, lo que indica que la Entidad cuenta con procedimientos y actividades de control interno contable, efectivos, que garantizan que la información financiera cumple con las características fundamentales de relevancia y representación fiel, de conformidad con el régimen de contabilidad pública; Sin embargo se presentan oportunidades de mejora en dichos procedimientos y actividades de control, sobre los que se efectuaron las respectivas observaciones.

A continuación, se presenta el detalle de la valoración realizada, teniendo en cuenta que el valor total a obtener por criterio es **1,00**, en donde el **30%** de este valor corresponde a la verificación de la existencia del criterio de control establecido, y el **70%** restante se obtiene de las preguntas que buscan evaluar la efectividad del control, en los siguientes términos:

#### MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE

Se encuentra conformado tanto por el marco normativo aplicable a la entidad, cómo por las políticas de operación establecidas, para el caso de la ETITC, se evidencio lo siguiente:

**Marco Normativo del proceso contable:** La ETITC identificó el marco normativo que le rige, que para el caso corresponde a la Resolución No. 533 de 2015<sup>2</sup> con el fin de delimitar la regulación que le aplica en cada una de sus etapas, y establecer las políticas contables que dirigen su proceso contable.

**Políticas de Operación:** Se evidenció que la ETITC definió las políticas que facilitan su operación, con el fin de asegurar: el flujo de información hacia el área contable, la incorporación de todos los hechos económicos realizados y la presentación oportuna de los estados financieros a los diferentes usuarios, mediante la generación de un Manual de Políticas Contables, aprobado por el Consejo Directivo, mediante Acuerdo 03 del 20 de junio de 2018.

La valoración cuantitativa de este componente se realizó a través de la evaluación de 10 criterios de control, de los 32 establecidos, los cuales se relacionan a continuación:

<sup>2</sup> Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO	CALIFICACIÓN	VALORACIÓN
<b>1. POLÍTICAS CONTABLES</b>		<b>0.93</b>
2. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	SI	<b>1.00</b>
3. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	<b>0.90</b>
4. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	<b>1.00</b>
5. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	PARCIALMENTE	<b>0.60</b>
6. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	<b>1.00</b>
7. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	<b>1.00</b>
8. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	<b>1.00</b>

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



9. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	1.00
10. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	SI	0.90

Fuente: Formulario CGN2007\_CONTROL\_INTERNO\_CONTABLE

### Observaciones:

El proceso de Gestión Financiera de la ETITC cuenta con un Manual de Políticas Contables, aprobado por el Consejo Directivo, mediante Acuerdo 03 del 20 de junio de 2018, el cual se socializo con quienes conforman el Consejo Directivo para su aprobación, no obstante, no se encuentra publicado en el sitio web de la ETITC.

Actualmente existen dos procedimientos “GFI-PC-01 Procedimientos de Ingresos” y “GFI-PC-02 Tramite de Cuentas”, los cuales se encuentran en proceso de actualización de acuerdo con el Manual de Políticas Contables, establecido para la vigencia 2018.

El área de Contabilidad remite mediante correo electrónico al área de Almacén, el Libro Auxiliar mensual, con el fin de que se verifique el contenido y se informen las modificaciones requeridas para actualizar la información financiera; Dichas conciliaciones se realizan de manera mensual, evidencia de esto son los correos electrónicos con los auxiliares y sus respectivas correcciones; Sin embargo, estas conciliaciones no se encuentran documentadas en una guía, procedimiento y/o directriz, incumpliendo parcialmente lo requerido por la CGN en el formulario, pregunta No. 5.

Respecto a las conciliaciones, se observa que se realizan mensualmente, y es de conocimiento del personal involucrado en el proceso, sin embargo, esta gestión no se encuentra documentada en una guía, procedimiento y/o directriz.

### ETAPAS Y SUB ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE

A continuación, se relacionan las etapas que componen el proceso contable con sus respectivas sub etapas:

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



ETAPA	SUBETAPA
<b>RECONOCIMIENTO</b>	IDENTIFICACIÓN
	CLASIFICACIÓN
	MEDICIÓN INICIAL
	REGISTRO
	<b>MEDICIÓN POSTERIOR</b>
<b>REVELACIÓN</b>	PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS
	PRESENTACIÓN DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La valoración de estas etapas y sub etapas, se realizó teniendo en cuenta 12 criterios de los 32 establecidos, de la siguiente manera:

#### ETAPA DE RECONOCIMIENTO

IDENTIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	VALORACIÓN
11. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	SI	1.00
12. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	1.00
13. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	1.00
CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	VALORACIÓN
14. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	1.00
15. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	1.00
REGISTRO	CALIFICACIÓN	VALORACIÓN
16. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	1.00
17. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	SI	1.00
18. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	1.00

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



19. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	1.00
20. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	1.00
<b>MEDICIÓN INICIAL</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>VALORACIÓN</b>
21. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	1.00
<b>MEDICIÓN POSTERIOR</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>VALORACIÓN</b>
22. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	PARCIALMENTE	0.69
23. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	1.00

Fuente: Formulario CGN2007\_CONTROL\_INTERNO\_CONTABLE

**Observaciones:**

La ETITC, durante la vigencia 2018, elaboró e implementó un Manual de Políticas Contables; No obstante, se evidenció la necesidad de actualizar la información relacionada con la vida útil de la propiedad, planta y equipo, los valores correspondientes a depreciación, amortización, agotamiento y deterioro en el aplicativo DELFIN de acuerdo con el Manual de Políticas contables establecidas.

**ETAPA DE REVELACIÓN**

Esta valoración se realizó mediante 4 criterios de control de los 32 establecidos, de la siguiente manera:

<b>PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>VALORACIÓN</b>
24. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	0.86
25. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	1.00
26. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	SI	1.00

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



27. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	<b>1.00</b>
--	----	-------------

Fuente: Formulario CGN2007\_CONTROL\_INTERNO\_CONTABLE

**Observaciones:**

La ETITC ha publicado en su sitio web, link de transparencia los estados financieros de manera mensual; No obstante, para la vigencia 2018 se encuentra pendiente la publicación de los estados financieros a partir del mes de abril y hasta diciembre de 2018.

**RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORMACIÓN A PARTES INTERESADAS**

Esta valoración se realizó mediante 1 criterio de control de los 32 establecidos, de la siguiente manera:

RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORMACIÓN A PARTES INTERESADAS	CALIFICACIÓN	VALORACIÓN
28. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	PARCIALMENTE	<b>0.88</b>

Fuente: Formulario CGN2007\_CONTROL\_INTERNO\_CONTABLE

**Observaciones:**

Se evidenció que, la ETITC realiza, dentro del proceso de rendición de cuentas, la presentación de la gestión financiera efectuada durante la vigencia; No obstante, como se indicó anteriormente, en el sitio web de la entidad, se observó que se encuentran publicados los estados financieros de la vigencia 2018 únicamente hasta el me de marzo.

**GESTIÓN DEL RIESGO CONTABLE**

Esta valoración se realizó mediante 4 criterios de control de los 32 establecidos, de la siguiente manera:

GESTIÓN DEL RIESGO CONTABLE	CALIFICACIÓN	VALORACIÓN
29. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	<b>1.00</b>

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



30. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	<b>0.93</b>
31. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	<b>1.00</b>
32. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	<b>1.00</b>

Fuente: Formulario CGN2007\_CONTROL\_INTERNO\_CONTABLE

### Observaciones:

Se evidencio que, en el proceso de Gestión Financiera, se encuentra identificado únicamente el riesgo de "Inadecuada identificación de ingresos", riesgo de tipo financiero; No obstante, no se observaron riegos relacionados con la gestión contable específicamente.

## FASE 2: VALORACIÓN CUALITATIVA

### FORTALEZAS

- ✓ Se evidenció que la ETITC adoptó el Manual de Políticas Contables vigencia 2018, para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos que responden a su naturaleza y de acuerdo con el marco normativo que le aplica.
- ✓ Se evidenció que le ETITC, cuenta con el formato GDC-FO-10 Plan de Mejoramiento y Seguimiento correspondiente al proceso de Gestión de Calidad, para efectuar el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos de auditoría interna o externa el cual se encuentra formalizado en el Sistema Integrado de Gestión y publicado en el sitio web de la entidad.
- ✓ Se evidenció que la ETITC, cuenta con instrumentos que permiten la identificación de los bienes físicos en forma individualizada dentro del proceso contable.

### DEBILIDADES

- ✓ Se evidenció que persiste la debilidad identificada en el seguimiento del Control Interno Contable vigencia 2017, en donde se indica que "*Los productos de los demás procesos que se constituyen en insumos del proceso contable no se encuentran documentados*".
- ✓ Se evidenció que persiste la debilidad identificada en el seguimiento 2017, relacionada con la necesidad de documentar, ya sea mediante un formato u otro mecanismo, las conciliaciones

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



realizadas entre el proceso contable y los demás procesos que suministren información requerida para la identificación de hechos contables.

- ✓ Se evidenció que no se identifican situaciones de riesgo relacionadas con el proceso contable que permitan establecer controles para prevenir la ocurrencia de errores en las transacciones u operaciones financieras de la ETITC.
- ✓ Se evidenció que el Manual de Políticas Contables vigencia 2018, se socializo únicamente con quienes conforman el Consejo Directivo para su aprobación; Sin embargo, no se encuentra publicado en página web de la entidad.
- ✓ Se evidenció que en el proceso de Gestión Financiera se establecen dos procedimientos GFI-PC-01 Procedimientos de Ingresos y GFI-PC-02 Tramite de Cuentas; Sin embargo, estos no se encuentran actualizados de acuerdo con el Manual de Políticas Contables - vigencia 2018.

#### **AVANCES OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL SEGUIMIENTO DE LA VIGENCIA 2017.**

Se observó que respecto del seguimiento efectuado en la vigencia 2017, el proceso de Gestión Financiera adoptó el Manual de Políticas Contables en donde se identifica, en el numeral 2.11, la responsabilidad que tienen las demás dependencias de reportar oportunamente la información al proceso contable relacionada con las transacciones, hechos y operaciones realizados en cualquier dependencia.

Se evidenció que respecto la debilidad identificada en vigencia 2017, relacionada con la necesidad de establecer una política para la realización de la depuración contable permanente y de sostenibilidad de la calidad de la información, dicha política se estableció en el numeral 7.5 del Manual de Políticas Contables vigencia 2018.

Se evidenció que el proceso de Gestión Financiera, generó circular mediante la cual se fijaron lineamientos para el cierre integral de la información producida en todas las áreas o dependencias que generan hechos financieros, económicos, sociales y ambientales, de fecha 23 de noviembre de 2018, subsanando la debilidad detectada en vigencia 2017.

Se evidenció que la ETITC, se encuentra actualizando los valores correspondientes a depreciación, amortización, agotamiento y deterioro en el aplicativo DELFIN de acuerdo con el Manual de Políticas contables de la entidad 2018.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



## RECOMENDACIONES

Adicionalmente a las recomendaciones efectuadas en el formulario establecido por la CGN, a continuación, la Oficina de Control Interno, se permite realizar las siguientes recomendaciones:

- Se recomienda establecer plan de mejoramiento que permita subsanar las debilidades y observaciones detectadas en el presente seguimiento.
- Establecer políticas, lineamientos que permitan documentar el cierre integral a las operaciones contables de la ETITC.
- Generar mesas de trabajo en donde se verifique periódicamente la consistencia de los saldos que revelen diferencias en la diferentes cuentas y subcuentas.
- Incluir en la rendición de cuentas la presentación de los estados financieros como insumo para la toma de decisiones de la Alta Dirección.
- Establecer riesgos de índole contable identificando controles que permitan su mitigación, prevención y materialización.

Cordialmente,

*(Original Firmado)*

**ROSA MARIA BUITRAGO BARÓN**  
Profesional Especializado de Control Interno

Elaboró: Viviana Marcela Marin Olmos/Contratista

Aprobó: Rosa María Buitrago/Jefe Control Interno

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



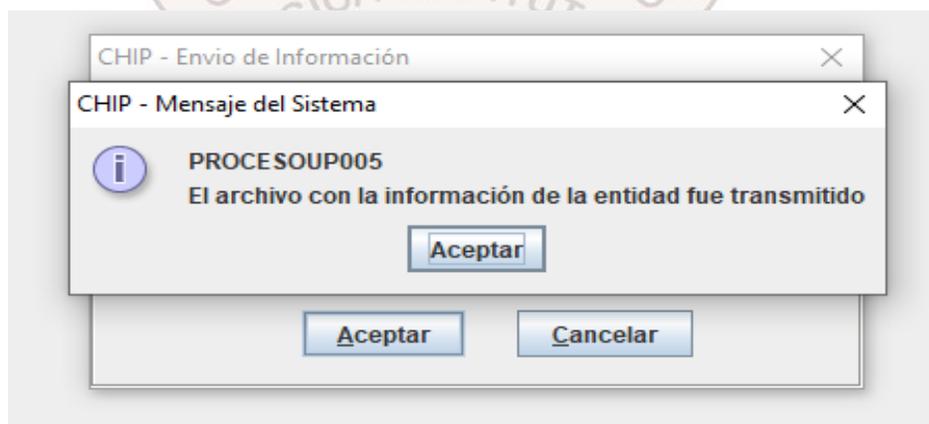
## ANEXO A. SOPORTE ENVIO FORMULARIO CGN2007\_CONTROL\_INTERNO\_CONTABLE

CAPTURA INTELIGENTE

Fecha: 28-02-2019

823600000 - Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central

ID	Periodo	Año	Medio	Estado	Categoría	Formulario	Fecha de Envío
1	01-12	2018	ENLINEA	Enviado	EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE		2019-02-28 00:00:00.0





**INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE ETITC\_VIGENCIA 2018 (REPORTADO EL 28/02/2019)**



CODIGO.	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
C270952..1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				<b>4.79</b>
C270953..1.1 ...A.	POLÍTICAS CONTABLES				
C270954..1.1.1 .....	1. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	El proceso de Gestión Financiera de la ETITC cuenta con un Manual de Políticas Contables, aprobado por el Consejo Directivo, mediante Acuerdo 03 del 20 de junio de 2018.	<b>0.93</b>	
C270955..1.1.2 .....	1.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	Se socializo con quienes conforman el Consejo Directivo para su aprobación; Sin embargo no se encuentra publicado en el sitio web de la ETITC.		
C270956..1.1.3 .....	1.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Ninguna		
C270957..1.1.4 .....	1.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	Ninguna		
C270958..1.1.5 .....	1.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Ninguna		
C270959..1.1.6 .....	2. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	SI	El proceso de Gestión Financiera de la ETITC, suscribió el respectivo Plan de Mejoramiento, derivado de la Auditoría adelantada por la Oficina de Control Interno en la vigencia 2018.	<b>1.00</b>	
C270960..1.1.7 .....	2.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	La ETITC cuenta con el formato GDC-FO-10 Plan de Mejoramiento y Seguimiento, correspondiente al proceso de Gestión de Calidad, el cual se encuentra formalizado en el Sistema Integrado de Gestión y Publicado en el sitio web.		
C270961..1.1.8 .....	2.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	SI	La ETITC cuenta con un procedimiento GCI-PC-02 Auditorías Internas, a través del cual la Oficina de Control Interno efectúa el seguimiento a los planes de mejoramiento y verifica la eficacia de las acciones establecidas.		
C270962..1.1.9 .....	3. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	Actualmente existen dos procedimientos GFI-PC-01 Procedimientos de Ingresos y GFI-PC-02 Tramite de Cuentas, los cuales se encuentran en proceso de actualización de acuerdo con el Manual de Políticas Contables establecido para la vigencia 2018.	<b>0.90</b>	
C270963..1.1.10 .....	3.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Los procedimientos GFI-PC-01 Procedimientos de Ingresos y GFI-PC-02 Tramite de Cuentas, se encuentran publicados en el sitio web de la Entidad.		
C270964..1.1.11 .....	3.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	SI	Los hechos económicos son informados oportunamente al área de Contabilidad con sus respectivos soportes para el trámite respectivo.		
C270965..1.1.12 .....	3.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	PARCIALMENTE	Actualmente existen dos procedimientos GFI-PC-01 Procedimientos de Ingresos y GFI-PC-02 Tramite de Cuentas, los cuales se encuentran en proceso de actualización de acuerdo con el Manual de Políticas Contables establecido para la vigencia 2018.		
C270966..1.1.13 .....	4. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	El proceso de Gestión Financiera, a través del Manual de Políticas Contables, establece en el numeral 5. Reconocimiento de Propiedad, Planta y Equipo; adicionalmente la ETITC cuenta con un aplicativo denominado DELFIN , en donde se identifican los bienes de manera individualiza, de conformidad con lo establecido en el procedimiento interno GRF-PC-03 Administración, manejo y control de activos fijos .	<b>1.00</b>	
C270967..1.1.14 .....	4.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El Manual de Políticas Contables de la ETITC, se socializo con quienes conforman el Consejo Directivo, para su aprobación, y el el procedimiento interno GRF-PC-03 Administración, manejo y control de activos fijos se encuentra formalizado en el Sistema Integrado de Gestión y publicado en el sitio web de la ETITC.		

CODIGO.	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
C270968..1.1.15 .....	4.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	SI	La ETITC cuenta con un aplicativo denominado DELFIN , en donde se identifican los bienes de manera individualiza, de conformidad con lo establecido en el procedimiento interno GRF-PC-03 Administración, manejo y control de activos fijos , adicionalmente se efectua seguimiento a través de la ejecución de roles de control interno de evaluación y seguimiento.		
C270969..1.1.16 .....	5. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	PARCIALMENTE	El Area de Contabilidad remite mediante correo electrónico a Almacen mensualmente, Libro Auxiliar mensual, con el fin de que se verifique el contenido y se informen las modificaciones requeridas para actualizar la informacion financiera, dichas conciliaciones se realizan de manera mensual, evidencia de esto son los correos electronicos con los auxiliares con sus respectivas correcciones y correos electrónicos de libros justados, sin embargo esta gestión no se encuentra documentada en una guía, procedimiento y/o directriz.	0.60	
C270970..1.1.17 .....	5.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	Se realizan las conciliaciones de acuerdo con lo establecido mensualmente, y es de conocimiento del presonal involucrado en el proceso, sin embargo esta gestión no se encuentra documentada en una guía, procedimiento y/o directriz.		
C270971..1.1.18 .....	5.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	PARCIALMENTE	Mensualmente el Proceso de Getión Financiera, verifica que la información registrada contablemente, corresponda a la información mensual del proceso de Gestión de Recursos Físicos, sin embargo esta gestión no se encuentra documentada en una guía, procedimiento y/o directriz.		
C270972..1.1.19 .....	6. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	Además de los procedimientos establecidos en el Proceso de Gestión Financiera, la ETITC cuenta con la Resolución N. 615 de 2016, Por la cual se ajusta el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los Empleos de la planta de personal Administrativo de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central - ETITC, adoptado mediante Resolución No. 172 de 2015 , el cual se definen las competenecias laborales requeridas para cada cargo de la entidad, incluidos los que se encuentran en el proceso de Gestión Financiera.	1.00	
C270973..1.1.20 .....	6.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se encuentra formalizado dentro del Sistema de Gestion Integrado y publicado en la página web de la ETITC.		
C270974..1.1.21 .....	6.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Mediante la ejecución de roles de control interno de evaluación y seguimiento.		
C270975..1.1.22 .....	7. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Mediante correo electrónico del 05 de octubre de 2018 desde la Vicerrectoría Admnsitrartiva se cito a reunión al personal de la ETITC, con el fin de socializar cronograma para tramite de cuentas al proceso de Gestión Financiera y demás asuntos relacionados con dicho trámite.	1.00	
C270976..1.1.23 .....	7.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Mediante correo electrónico del 05 de octubre de 2018 desde la Vicerrectoría Admnsitrartiva se cito a reunión al personal de la ETITC, con el fin de socializar cronograma para tramite de cuentas al proceso de Gestión Financiera y demás asuntos relacionados con dicho trámite.		
C270977..1.1.24 .....	7.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Ninguna		
C270978..1.1.25 .....	8. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Se expidido una Circular del 23 de noviembre de 2018 mediante la cual la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, fijó los lineamientos del cierre contable presupuestal, legalización de cajas menores, cierre de Tesorería y toma Física de inventarios de la vigencia 2018.	1.00	
C270979..1.1.26 .....	8.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se socializo dicha Circular mediante correo electronico del 23 de noviembre de 2018.		
C270980..1.1.27 .....	8.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	SI	Ninguna		

CODIGO.	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
C270981..1.1.28 .....	9. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	La ETITC, cuenta con el procedimiento GRF-PC-03 Administracion, Manejo y Control de los Activos Fijos de octubre de 2018,- en el procedimiento no se establece la periodicidad; Sin embargo, durante la vigencia 2018 se realizó un inventario durante los meses de agosto a diciembre, adicionalmente, se observa que mediante Circular del 23 de noviembre de 2018 mediante la cual la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, fijó los lineamientos del cierre contable presupuestal, legalización de cajas menores, cierre de Tesorería y toma Física de inventarios de la vigencia 2018.	1.00	
C270982..1.1.29 .....	9.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El GRF-PC-03 Administracion, Manejo y Control de los Activos Fijos de octubre de 2018 se en formalizado en el Sistema Integrado de Gestión y publicado en la página web. Adicionalmente se cuenta con correos electronicos enviados al personal con la actualizacion de sus inventarios y la circular del 23 de noviembre socializada mediante correo electrónico institucional.		
C270983..1.1.30 .....	9.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	SI	Ninguna		
C270984..1.1.31 .....	10. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	SI	En el Manual de Politicas Contables, se establece en numeral 7.5. la Depuración Contable Permanente.	0.90	
C270985..1.1.32 .....	10.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	Se socializo con quienes conforman el Consejo Directivo para su aprobación, sin embargo no se encuentra publicado en página web.		
C270986..1.1.33 .....	10.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	SI	Mediante la ejecución de roles de control interno de evaluación y seguimiento.		
C270987..1.1.34 .....	10.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	SI	Ninguna		
C270988..1.2 .....	B. ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE				
C270989..1.2.1 .....	B1. RECONOCIMIENTO				
C270990..1.2.1.1 .....	B.1.1. IDENTIFICACIÓN				
C270991..1.2.1.1.1 .....	11. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	SI	La ETITC cuenta con procedimientos GRF-PC-03 Administracion, Manejo y Control de los Activos Fijos de octubre de 2018, GFI-PC-01 Procedimientos de Ingresos y GFI-PC-02 Tramite de Cuental los cuales se encuentran formalizados en el Sistema Integrado de Gestión y publicados en página web.	1.00	
C270992..1.2.1.1.2 .....	11.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	El proceso de Gestión Financiera de la ETITC, realiza la identificación de sus proveedores a través de la Caracterización del proceso.		
C270993..1.2.1.1.3 .....	11.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	El proceso de Gestión Financiera de la ETITC, realiza la identificación de sus receptores a través de la Caracterización del proceso.		
C270994..1.2.1.1.4 .....	12. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	La entidad crea mediante el sistema SIF los respectivos terceros a fin de generar sus derechos y obligaciones de la vigencia.	1.00	
C270995..1.2.1.1.5 .....	12.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI	La ETITC, mediante la creación de terceros, establece el Plan Anual de Caja requerido para los derechos y obligaciones identificados en la vigencia, así mismo cuenta con el procedimiento GFI-PC-06 Plan Anual de Caja (PAC) formalizado en el Sistema Integrado de Gestión y publicado en página web.		
C270996..1.2.1.1.6 .....	12.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	SI	La ETITC, en el Manual de Políticas Contables vigencia 2018, establece las directrices para la Baja en Cuentas, en el numeral 3.6 Baja en cuentas.		
C270997..1.2.1.1.7 .....	13. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Ninguna	1.00	
C270998..1.2.1.1.8 .....	13.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	El el proceso de Gestión Financiera en cumplimiento con el Manual de Políticas Contables, se reconocen los hechos económicos los cuales son soportados mediante comprobantes contables.		
C270999..1.2.1.2 .....	B.1.2. CLASIFICACIÓN				

CODIGO.	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
C271000..1.2.1.2.1 .....	14. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Ninguna	1.00	
C271001..1.2.1.2.2 .....	14.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	Ninguna		
C271002..1.2.1.2.3 .....	15. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	La entidad registra sus hechos contables mediante el sistema SIIF identificando sus respectivos terceros a fin de generar derechos y obligaciones de la vigencia, con sus respectivas ordenes de pago.	1.00	
C271003..1.2.1.2.4 .....	15.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se realiza clasificación de acuerdo con lo estipulado en el Manual de Políticas Contables numeral		
C271004..1.2.1.3 .....	B1.3. REGISTRO				
C271005..1.2.1.3.1 .....	16. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Se realiza clasificación de acuerdo con lo estipulado en el Manual de Políticas Contables numeral 2.2.1.2 Clasificación.	1.00	
C271006..1.2.1.3.2 .....	16.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Ninguna		
C271007..1.2.1.3.3 .....	16.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	El registro se realiza a través del aplicativo SIIF y este genera los consecutivos correspondientes y registro cronológico.		
C271008..1.2.1.3.4 .....	17. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	SI	Los hechos económicos son informados oportunamente al área de Contabilidad con sus respectivos soportes para el trámite respectivo de acuerdo con lo establecido en el procedimiento GFI-PC-02 Procedimiento Tramite de Cuentas .	1.00	
C271009..1.2.1.3.5 .....	17.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	SI	Se realiza de acuerdo procedimiento GFI-PC-02 Procedimiento Tramite de Cuentas en las actividades No. 2 y 3.		
C271010..1.2.1.3.6 .....	17.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	Los soporte que respaldan los hechos económicos registrados se encuentran en los expedientes contractuales de la vigencia.		
C271011..1.2.1.3.7 .....	18. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Se generan a través del aplicativo SIIF.	1.00	
C271012..1.2.1.3.8 .....	18.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Ninguna		
C271013..1.2.1.3.9 .....	18.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	Ninguna		
C271014..1.2.1.3.10 .....	19. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Ninguna	1.00	
C271015..1.2.1.3.11 .....	19.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Ninguna		
C271016..1.2.1.3.12 .....	19.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	Mensualmente el Proceso de Gestión Financiera, verifica que la información registrada contablemente, corresponda a la información mensual del proceso de Gestión de Recursos Físicos, y en casos donde se presentan diferencias se remiten soportes correspondientes para ajustes mediante correos electrónicos.		
C271017..1.2.1.3.13 .....	20. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	Se realizan verificaciones al interior del proceso.	1.00	
C271018..1.2.1.3.14 .....	20.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	Mensualmente		
C271019..1.2.1.3.15 .....	20.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	De acuerdo el saldo final registrado en el balance de prueba SIIF a 31/12/2018 de la ETITC, y lo reportado en el último informe trimestral CGN 2015001 Saldos y movimientos se observa que el saldo final no presenta diferencias.		
C271020..1.2.1.4 .....	B1.4. MEDICIÓN INICIAL				
C271021..1.2.1.4.1 .....	21. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	De acuerdo con lo establecido en el Manual de Políticas Contables, en su numeral 2.3 Medición inicial.	1.00	
C271022..1.2.1.4.2 .....	21.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Ninguna		

CODIGO.	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
C271023.1.2.1.4.3 .....	21.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	Ninguna		
C271024.1.2.2 .....B.2. MEDICIÓN POSTERIOR					
C271025.1.2.2.1 .....	22. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	PARCIALMENTE	La ETITC, cuenta con un Manual de Políticas contables actualizado en vigencia 2018, no obstante, es necesario realizar la actualización de los valores correspondientes a depreciación, amortización, agotamiento y deterioro en el aplicativo DELFIN de acuerdo con el Manual de Políticas contables de la entidad 2018.	0.69	
C271026.1.2.2.2 .....	22.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	PARCIALMENTE	La ETITC, cuenta con un Manual de Políticas contables actualizado en vigencia 2018, no obstante, es necesario realizar la actualización de los valores correspondientes a depreciación en el aplicativo DELFIN.		
C271027.1.2.2.3 .....	22.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	PARCIALMENTE	Se encuentra en proceso de actualización de acuerdo con los lineamientos definidos en el Manual de Políticas Contables de la entidad.		
C271028.1.2.2.4 .....	22.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	SI	La entidad cuenta con aplicativo DELFIN en el cual se evidencia el estado individualizado de los activos, así mismo, dentro de las gestiones efectuadas por el proceso de Gestión de Recursos Físicos respecto al levantamiento de inventarios individualizados, se registra el estado de los activos, en cumplimiento de lo establecido en el Procedimiento GRF-PC-03 Administración Manejo y Control de los Activos Fijos.		
C271029.1.2.2.5 .....	23. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	En el Manual de Políticas Contables se establece en el numeral 2,5 los criterios de medición posterior de cada una de las cuentas.	1.00	
C271030.1.2.2.6 .....	23.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Ninguna		
C271031.1.2.2.7 .....	23.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	Ninguna		
C271032.1.2.2.8 .....	23.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Ninguna		
C271033.1.2.2.9 .....	23.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	SI	Ninguna		
C271034.1.2.2.10 .....	23.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	SI	La ETITC realiza mesas de trabajo con la Contaduría General de la Nación con el fin de orientar y/o aclarar gestiones requeridas con la ejecución del proceso Contable.		
C271035.1.2.3 .....B.3. REVELACIÓN					
C271036.1.2.3.1 .....B.3.1. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS					
C271037.1.2.3.1.1 .....	24. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	La ETITC elabora y presenta oportunamente los estados financieros tanto a nivel interno como para los reportes requeridos por entes de control.	0.86	
C271038.1.2.3.1.2 .....	24.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	PARCIALMENTE	La entidad ha publicado en sus sitio web link de transparencia los estados financieros de manera mensual, no obstante para la vigencia 2018 se encuentra pendiente la publicación de los estados financieros a partir del mes de abril y hasta diciembre de 2018.		
C271039.1.2.3.1.3 .....	24.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	PARCIALMENTE	La entidad ha publicado en sus sitio web link de transparencia los estados financieros de manera mensual, no obstante para la vigencia 2018 se encuentra pendiente la publicación de los estados financieros a partir del mes de abril y hasta diciembre de 2018.		
C271040.1.2.3.1.4 .....	24.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	SI	Ninguna		
C271041.1.2.3.1.5 .....	24.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	Ninguna		
C271042.1.2.3.1.6 .....	25. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Ninguna	1.00	
C271043.1.2.3.1.7 .....	25.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se realiza verificación de acuerdo con lo contenido en numeral 2.4 registros y ajustes del Manual de políticas contables vigencia 2018.		

CODIGO.	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
C271044..1.2.3.1.8 .....	26. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	SI	El proceso de Gestión Financiera genera un informe por vigencia en el cual se informa el estado de los indicadores financieros comparativo con los últimos años (liquidez, endeudamiento y capital de trabajo).	1.00	
C271045..1.2.3.1.9 .....	26.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Ninguna		
C271046..1.2.3.1.10 .....	26.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	SI	Ninguna		
C271047..1.2.3.1.11 .....	27. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	Ninguna	1.00	
C271048..1.2.3.1.12 .....	27.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	Ninguna		
C271049..1.2.3.1.13 .....	27.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI	Ninguna		
C271050..1.2.3.1.14 .....	27.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	SI	Ninguna		
C271051..1.2.3.1.15 .....	27.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	SI	Ninguna		
C271052..1.2.3.1.16 .....	27.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	Ninguna		
C271053..1.3 ...C.	RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORMACIÓN A PARTES INTERESADAS				
C271054..1.3.1 .....	28. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	PARCIALMENTE	Se observa que la ETITC realiza dentro del proceso de rendición de cuentas, la presentación de la gestión financiera efectuada durante la vigencia, no obstante en el sitio web de la entidad, se observó que se encuentran publicados los estados financieros de la vigencia 2018 únicamente hasta el me de marzo.	0.88	
C271055..1.3.2 .....	28.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	SI	Ninguna		
C271056..1.3.3 .....	28.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRENSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	Ninguna		
C271057..1.4 ...D.	GESTIÓN DEL RIESGO CONTABLE				
C271058..1.4.1 .....	29. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	Ninguna	1.00	
C271059..1.4.2 .....	29.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	SI	Ninguna		
C271060..1.4.3 .....	30. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	Ninguna	0.93	
C271061..1.4.4 .....	30.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	PARCIALMENTE	Se evidencio que en el proceso de Gestión Financiera, se encuentra identificado únicamente el riesgo de Inadecuada identificación de ingresos , riesgo de tipo financiero, no obstante, no se observaron riegos relacionados con la gestión contable específicamente.		
C271062..1.4.5 .....	30.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	SI	Ninguna		
C271063..1.4.6 .....	30.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	SI	Ninguna		

CODIGO.	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
C271064..1.4.7 .....	30.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Ninguna		
C271065..1.4.8 .....	31. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	Ninguna	1.00	
C271066..1.4.9 .....	31.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	Se evidenció que durante la vigencia 2018, se adelantaron las siguiente capacitaciones: 1. Capacitación en plataforma de sistema integrado de información financiera SIIF Nación, 2. Capacitación en NICSP y 3. Capacitación en actualización de presupuesto, además de las mesas de trabajo en las que participan los servidores en el Ministerio de Hacienda y la Contaduría General de la Nación.		
C271067..1.4.10 .....	32. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Ninguna	1.00	
C271068..1.4.11 .....	32.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	SI	Ninguna		
C271069..1.4.12 .....	32.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	SI	Ninguna		
C271070..2 VALORACIÓN CUALITATIVA					
C271071..2.1 FORTALEZAS		SI	Se evidenció que la ETITC adoptó el Manual de Políticas Contables vigencia 2018, para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos que responden a su naturaleza y de acuerdo con el marco normativo que le aplica. Se evidenció que le ETITC, cuenta con el formato GDC-FO-10 Plan de Mejoramiento y Seguimiento correspondiente al proceso de Gestión de Calidad, para efectuar el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos de auditoría interna o externa el cual se encuentra formalizado en el Sistema Integrado de Gestión y publicado en el sitio web de la entidad. Se evidenció que la ETITC, cuenta con instrumentos que permiten la identificación de los bienes físicos en forma individualizada dentro del proceso contable.		
C271072..2.2 DEBILIDADES		SI	Se evidenció que persiste la debilidad identificada en el seguimiento del Control Interno Contable vigencia 2017, en donde se indica que los productos de los demás procesos que se constituyen en insumos del proceso contable no se encuentran documentados . Se evidenció que persiste la debilidad identificada en el seguimiento 2017, relacionada con la necesidad de documentar, ya sea mediante un formato u otro mecanismo, las conciliaciones realizadas entre el proceso contable y los demás procesos que suministren información requerida para la identificación de hechos contables. Se evidenció que no se identifican situaciones de riesgo relacionadas con el proceso contable que permitan establecer controles para prevenir la ocurrencia de errores en las transacciones u operaciones financieras de la ETITC. Se evidenció que el Manual de Políticas Contables vigencia 2018, se socializo únicamente con quienes conforman el Consejo Directivo para su aprobación, sin embargo, no se encuentra publicado en página web de la entidad. Se evidenció que en el proceso de Gestión Financiera se establecen dos procedimientos GFI-PC-01 Procedimientos de Ingresos y GFI-PC-02 Tramite de Cuentas, sin embargo estos no se encuentran actualizados de acuerdo con el Manual de Políticas Contables - vigencia 2018.		

CODIGO.	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
C271073..2.3 AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE		SI	Se observo que respecto del seguimiento efectuado en la vigencia 2017, el proceso de Gestión Financiera adoptó el Manual de Políticas Contables en donde se identifica, en el numeral 2.11, la responsabilidad que tienen las demás dependencias de reportar oportunamente la información al proceso contable relacionada con las transacciones, hechos y operaciones realizados en cualquier dependencia. Se evidenció que respecto la debilidad identificada en vigencia 2017, relacionada con la necesidad de establecer una política para la realización de la depuración contable permanente y de sostenibilidad de la calidad de la información, dicha política se estableció en el numeral 7.5 del Manual de Políticas Contables vigencia 2018. Se evidenció que el proceso de Gestión Financiera, generó circular mediante la cual se fijaron lineamientos para el cierre integral de la información producida en todas las áreas o dependencias que generan hechos financieros, económicos, sociales y ambientales, de fecha 23 de noviembre de 2018, subsanando la debilidad detectada en vigencia 2017. Se evidenció que la ETITC, se encuentra actualizando los valores correspondientes a depreciación, amortización, agotamiento y deterioro en el aplicativo DELFIN de acuerdo con el Manual de Políticas contables de la entidad 2018.		
C271074..2.4 RECOMENDACIONES		SI	Se recomienda establecer plan de mejoramiento que permita subsanar las debilidades detectadas en el presente seguimiento.		

TOTAL CALIFICACIÓN CONTROL INTERNO CONTABLE\_ETITC\_VIGENCIA 2018

4,79 EFICIENTE

**RANGOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE**

RANGO DE CALIFICACION	CALIFICACIÓN CUALITATIVA
1.0 ≤ CALIFICACION <3.0	DEFICIENTE
3.0 ≤ CALIFICACION <4.0	ADECUADO
4.0 ≤ CALIFICACION ≤5.0	EFICIENTE

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---

OFICINA DE CONTROL INTERNO  
28 DE FEBRERO DE 2019 \_CHIP CGN